Sábado 19 de Abril de 1902. Año XX.—Núm. 6.186.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa: en la Administración y Librería de Gerés.—En Barcelona: casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Plaza de Carnes, Aro. Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un mes, adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

POLÍTICA Y SOCIALISMO

Con motivo de la grave agitación promovida en Bélgica, por reclamar liberales y socialistas el sufragio universal, en frente del partido conservador, que ocupa actualmente el poder, deducen algunos colegas, consecuencias para nuestro país, que no creemos tengan aplicación tan inmediata y directa como se pretende.

Aunque á última hora haya tomado la cuestión el aspecto de un problema social, más que político, es evidente que lo que mantiene la excitación de las pasiones y ha dado lugar, en algunos casos al derramamiento de sangre, es el afan natural y justo de conquistar la igualdad de derechos políticos, que resulta imposible mientras se conserve el voto plural.

Los socialistas belgas, que con la actual ley electoral ven inutilizados todos sus esfuerzos para tener en el Parlamento representación proporcionada á los votos que llevan á las urnas, consideran con justificado motivo, que es para ellos cuestión de vida ó muerte, la conquista del sufragio universal, estimulándoles á perseverar en su propósito el ejemplo de Alemania y Francia, los dos grandes paises que tienen más cerca, en los cuales, merced al sufragio universal, y á pesar de la diferencia esencial entre las instituciones políticas porque uno y otro se rige, ha conseguido el partido socialista una gran representación parlamentaria, que le ha llevado ya en Francia á tener participación en el Gobierno.

En Alemania, si no han podido, á pesar de que, desde hace algunos años, vienen teniendo de 36 á 40 ó 42 en el Reichstag, ejercer influencia tan grande como en Francia, débese, en gran parte, al contrapeso que las Dietas de los diferentes Estados—las cuales no se eligen por sufragio universal—introducen en todo lo que afecta á la vida interior de cada uno; y tambien á que, no obstante los años tanscurridos desde que Bismarck dió el sufragio universal para la elección del Parlamento imperial, la habilidad con que acompañó esta reforma, de una división territorial electoral, hecha teniendo en cuenta sobre todo el crecimiento del partido socialista, ha permitido á los gobiernos, ver sin gran alarma el rápido desarrollo de esta doctrina, seguros como están de que se necesita todavía el transcurso de mucho tiempo para que llegue el número de diputados socialistas á constituir un sério peligro en la confección de las leyes.

No hay, por tanto, que sacar las cosas de sus términos naturales y ver en los sucesos que actualmente se desarrollan en Bélgica otra cosa que lo que realmente hay.

Trátase de un movimiento que, iniciado por una cuestión política, implica en el fondo, por lo vigoroso y fuerte que es allí como en casi todos los paises de gran desarrollo industrial el socialismo, una fase importante del problema del obrero, habiéndose entablado la lucha para conquistar la igualdad de derechos políticos, que desde hace años disfrutan otros paises, incluso el nuestro, y á la cual se oponen en Bélgica, por consideraciones de carácter especial, las clases conservadoras.

En cuanto al resultado final, no es fácil preverlo, aun para observadores perspicaces que ven de cerca los sucesos, dado esto interés excepcional á lo que allí ocurre en estos momentos.

Á MADRID

Servicio especial de trenes

Para facilitar la asistencia á las fiestas que se celebrarán en Madrid en el próximo mes de mayo, con el doble motivo de la festividad de San Isidro y la jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone establecer varios servicios especiales desde distintas estaciones de la Red Catalana, por medio de las siguientes combinaciones:

1.ª Con billetes de ida y vuelta colectivos, de las tres clases, para individuos de una misma familia, entendiéndose por tal: padres carnales ó políticos, hijos, esposos, abuelos, nietos y hermanos carnales ó políticos. Estos billetes responderán á reducciones de 53 á 70 por 100, sobre los de precios á tarifa general; se expenderán de 1.° al 10 de Mayo, ambos inclusive, y servirán para el regreso desde el dia 18 de dicho mes hasta el 12 inclusive del próximo Junio, pudiendo utilizarse, así á la ida como á la vuelta, para todos los trenes que contengan carruajes de la clase del billete adquirido, exceptuados los expresos y los de lujo.

2.ª Con billetes de ida y vuelta individuales, de las tres clases, que representarán reducciones de 41 á 52 por 100, sobre los de precios á tarifa general y se expenderán durante los dias del 10 al 25 de Mayo, ambos inclusive, siendo valederos para regresar desde el 18 de dicho mes hasta el 12 inclusive del próximo Junio. Estos billetes podrán utilizarse, así á la ida como al regreso, para todos los trenes que contengan carruajes de la clase del billete adquirido, exceptuados los trenes expresos y de lujo, á menos de que en ellos hubiesen plazas disponibles en el momento de la partida del tren, en cuyo caso y prévios los recargos que correspondan, podrán utilizarse por los viajeros de primera clase.

3.ª Con billetes de ida y vuelta individuales, de segunda y tercera clases, por medio de tren especial que saldrá probablemente de Barcelona á primera hora de la mañana del dia 14 de Mayo, para regresar, también en tren especial que partirá de Madrid sobre las veintidos del dia 19 del propio mes. Los precios de estos billetes, representan reducciones de 70 á 78 por 100 sobre los de tarifa general; y

4.ª Con billetes de ida y vuelta individuales, de las tres clases, en combinación con los vapores de la Isleña Marítima, que se expenderán por esta Sociedad en Palma de Mallorca en el período del 9 al 23 de Mayo y serán valederos para regresar durante los dias del 18 de dicho mes al 12 inclusive de Junio próximo. La utilización de estos billetes en la vía marítima será en los dias y horas que se publicarán oportunamente, y en la vía férrea podrán utilizarse en los periodos antes indicados, para todos los trenes con carruajes de la clase del billete adquirido, excepto los expresos y de lujo, á menos de que en ellos hubiese plazas disponibles en el momento de la partida del tren, en cuyo caso y prévios los recargos que correspondan, podrán utilizarse por los viajeros de primera clase. Los billetes de esta combinación representan reducciones de 38 á 50 por 100 sobre los de precios á tarifa general.

A los viajeros que toman billete de la primera, segunda ó cuarta de dichas combinaciones, se les abonarán 15 kilógramos de peso del equipaje que facturen, y el exceso que resulte les será cobrado al precio entero de la tarifa general.

A los viajeros que adquieran billete para el tren especial de la tercera combinación, no se les admitirá otro equipaje, que el que puedan llevar á la mano.

NOVELAS Y CUENTOS

¡A LA BAYONETA!

Aquella tarde, la calle de Alcalá se hallaba rebosante de gente; un sol espléndido arrojaba la bienhechora lluvia de sus rayos, y Madrid, pletórico de vida, lanzábase por calles y paseos sediento de oxígeno, de aire y de luz.

La encontró al volver de paseo contemplóla unos instantes, dió mayor aire marcial á su persona, comenzando un fuego graneado de piropos y miradas, con bastante agrado recibidas. Momentos después un gallardo muchacho vistiendo el honroso uniforme de la Academia de Infantería, paseaba frente á los balcones en una calle perteneciente á un aristocrático barrio de la corte.

¡Buenas vacaciones fueron aquellas para el cadete!

La reina de sus pensamientos otorgóle el dulcísimo sí y bien pronto dió al olvido la que acaso impaciente le esperaba asomada á una reja, cuajada de claveles, en la ciudad imperial.

Meses más tarde, nuestro héroe aprobaba el último curso y obtenía el grado de segundo teniente. Entonces fué cuando comenzó un verdadero calvario para los dos amantes.

La familia de ella, mejor dicho, el padre, se oponía por todos los medios, á aquellas relaciones.

—¡Si es un chiquillo! ¡Una criatura! ¡Diez y ocho años!

Y ni ruegos ni súplicas lograban enternecer el corazón de aquel hombre, coronel por cierto y con mando en uno de los regimientos de guarnición en Madrid. Como último recurso el pobre oficial decidió, después de consultarlo con su novia, ver á su jefe y futuro suegro; el resultado de la entrevista no pudo ser más desconsolador: la negativa rotunda; siempre la eterna cantinela.

—¡Es usted muy joven! ¡Es usted un chiquillo!

—Yo probaré á todos que soy un hombre, mi coronel—dijo el pobre muchacho al despedirse, pugnando en vano por contener un lagrimón como un puño que escaldaba aquellas mejillas aun tostadas por el sol recibido en el campamento de Los Alijares.

Por aquella época estaba en todo su apogeo la insurrección cubana, y fácil le fué á nuestro héroe obtener el pase voluntario al Ejército de operaciones, desembarcando poco tiempo después en la gran Antilla. Por una de las casualidades, funestas ó felices,

dias más tarde desembarcaba con todo el regimiento el coronel X, á cuyas órdenes era destinado su aspirante á yerno.

II

El momento era crítico. El enemigo en número muy superior al de los nuestros y ocupando excelentes posiciones, diezmaba casi á mansalva las filas españolas. Una altura, una sola, que formaba un lado del maldito desfiladero podia dominar las posiciones enemigas, colocando á nuestras fuerzas en condiciones más favorables de defensa; pero aquella loma estaba perfectamente defendida, lo cual, unido á las condiciones del terreno, la hacia casi inexpugnable.

Y el fuego continuaba cada vez más vivo; las descargas, se sucedian sin interrupción, ahogando los lamentos de los heridos y las voces de mando. De repente, las cornetas comenzaron á tocar paso de ataque; habia que recurrir al medio supremo, al arma blanca, que tantas glorias ha proporcionado á la infantería española. Allí, en la extrema vanguardia, un oficial, casi un niño, con treinta hombres escasos á sus órdenes, escala la famosa altura. Por intérvalos desde la cumbre, brota una lluvia de balas; el pequeño grupo queda envuelto en humo; algunos de sus individuos han rodado cubiertos de sangre para no levantarse más, pero el puñado de valientes sigue subiendo!...

Fué un instante indescriptible; todas las miradas se concentraron en aquél hombre, que apenas seguido de otros ocho, luchaban cuerpo á cuerpo en la cumbre de la maldita altura. Dos compañías se lanzaron en su auxilio, y el enemigo, al verse en condiciones desfavorables y siguiendo su traicionera táctica, huyó, anunciando con los últimos disparos que renunciaba á la defensa. ¡Ya era hora! Cuando las dos compañías llegaron á la célebre posición, sólo quedaban dos hombres levemente heridos sosteniendo en sus brazos el cuerpo acribillado del valiente oficial.

III

Anochecia. Un silencio absoluto reinaba en aquel edificio, donde ondea el pabellón de la Cruz Roja.

En una cama, retorciéndose por los intensos dolores que le producian sus heridas, se encuentra un oficial.

En el recinto, envuelto en unas tinieblas apenas desgarradas por dos moribundas lamparillas se parpadean ante una imágen de la Dolorosa, se descubre la silueta de un anciano que busca á un herido.

—Señor oficial—dice aproximándose á la cama que ocupa el protagonista de mi cuento;—felicito á usted y me felicito, de tener á mis órdenes un valiente; acabo de proponerlo para el ascenso inmediato y la cruz laureada de San Fernando.—El pobre muchacho olvidó por un momento los crueles dolores de sus heridas, y con infantil curiosidad le dijo:

—Mi coronel, ¿soy todavia un chiquillo?... ¿Me negará usted?... Y el venerable anciano, acercándose más y estrechando entre sus manos las manos del herido suyo, dijo:

—¡No, hijo mio! ¡No eres un niño! ¡No eres un hombre! Eres... ¡un héroe!...

Fernando de Urquijo.

Crónica

Protección á la agricultura

Como los más poderosos auxiliares para el desarrollo de nuestra decadente y rutinaria agricultura, son la aplicación de las ciencias química y mecánica, que han dado en otras naciones más adelantadas un poderoso impulso á la madre de las industrias, urge que todas las iniciativas, se encaminen á facilitar por todos los medios directos é indirectos, la aplicación de las conquistas de aquellas ciencias á la explotación de nuestros fértiles campos.

Veamos una reforma, que clama con urgencia esa necesidad de alentar á nuestros agricultores, para que poco á poco se vayan aplicando á nuestras prácticas culturales las conquistas de la mecánica.

Nos referimos á los derechos arancelarios crecidísimos por cierto, para la importación en nuestro país de las maquinarias agrícolas que, por desgracia, muchas de ellas aún no se fabrican en España.

Tal sucede principalmente con las máquinas de vapor locomóviles y locomotoras, y todos los aparatos accesorios para aplicar dicha fuerza á ciertas labores difíciles de hacer por la tracción animal, cuyos artefactos se hallan gravados con crecidos derechos de aduanas, creándose con esto, un obstruccionismo á los pocos de nuestros agricultores, que por su espíritu emprendedor y por sus medios, se hallarían en condiciones de instalar grandes explotaciones agrícolas, bajo cuya única fase puede considerarse á la agricultura, como el mejor de los negocios y la más abundante fuente de riqueza.

Y así como los derechos de importación de los abonos y sus primeras materias, son relativamente módicos, debiendo ser libres, hágase lo propio con las máquinas agrícolas y muchos agricultores encontrarán un estímulo á la aplicación de ambas ciencias á la agricultura, que son sus más poderosos auxiliares.

Un caso práctico cita: la importante revista la *Liga agraria*, que dá la medida de la necesidad de su reforma.

Un agricultor que trata de aplicar la fuerza del vapor á la roturación y descuaje de bosques de su propiedad, se encuentra con que teniendo que pagar por el valor de los artefactos que ha de adquirir del extranjero, la suma de cien mil pesetas—y que á esta suma tiene que agregar la exhorbitante prima que determina la depreciación de nuestro dinero—tiene que desembolsar además el importe de los derechos de aduanas, que asciende á crecida suma, según el peso, viniendo á determinar un nuevo sacrificio, que en muchos casos será la rémora para que los agricultores no se decidan á establecer en sus granjas, tan importantes instalaciones.

Lo mismo decimos de las máquinas segadoras, trilladoras á vapor, etcétera, que no construyéndose en España, y habiendo necesidad de traerlas del extranjero, sufren ese gravámen de los derechos de importación, y que, á no dudar, es una de las causas que no se generalice su uso en España.

Ahí tiene el Gobierno un caso de equidad que resolver, para los progresos agrícolas del país, y una buena fuente de ingresos, para el Tesoro.

Se impone la supresión de la partida del arancel, relativa á este caso.

«El Correo»

En su editorial de anoche, aplaude *El Correo* de Madrid, el proyecto del Sr. Rodrigáñez, sobre la importación de ganados.

Indudablemente, dice, por el pronto se opondrán los ganaderos, pero tambien es de suponer, que depondrán su actitud.

Así debe suponerse, toda vez que se trata de adoptar urgentes medios para resolver un problema que importa muy grandemente á todo el país.

Estos días han sido expulsados de nuestra población, por los dependientes de la Alcaldía, algunos sujetos forasteros, de aspecto nó simpático.

Uno de ellos pedía limosna, pretextando no tener dinero, y una vez registrado, se le encontraron 52 pesetas. Dijo, se dirigía á Alicante.

Agradecemos muy especialmente, á nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona*, la reproducción de nuestro suelto, titulado: «La casa de Beneficencia.—Gestiones del Ayuntamiento», inserto en nuestra edición del miércoles 16.

Dice *El Heraldo* de Madrid, llegado anoche, que en Tortosa se ha constituido una sociedad por acciones, para construir una plaza de toros.

Tenemos un tiempo muy expléndido, con cielo despejado, y ambiente agradable.

Hemos recibido el primer número de una revista religiosa, titulada «El devoto del Beato José Oriol» que ha empezado á publicar en Barcelona, nuestro paisano y amigo particular, el reverendo D. Bernardo Vergés, Beneficiado de Ntra. Sra. del Pino de Barcelona.

La revista es mensual, está destinada á la propaganda religiosa, y autorizada y recomendada, por el Eminentísimo Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona.

Agradecemos el envío de la nueva publicación, en la que colabora, el conocido y laureado poeta, nuestro compatricio, D. Juan Bautista Altés, (presbítero.)

Tomándolo de *La Veu de Catalunya*, dijimos que en la mañana de ayer, se habian celebrado en nuestra Catedral, los funerales en sufrágio del alma del Dr. Robert; y como éstos se aplazaron para el próximo lúnes, hacemos la presente rectificación, á fin de evitar errores lamentables.

Después del inmejorable aspecto que presentaban nuestros campos, que hacían alimentar halagueñas esperanzas, respecto á la próxima cosecha, ha venido á oscurecerlas la presencia de dos plagas, una en nuestra principal cosecha, la de aceite; y otra en la tan mísera y castigada; la del vino.

El *gusano* del olivo, y el (*escarbaló*) de las viñas, han hecho ya su aparición en algunas heredades de nuestro término.

Para su extinción, aconsejamos á nuestros labradores y agricultores, los medios radicales puestos en uso.

Misas.—En sufrágio del alma de don Manuel Llasat Barberá, fallecido el año último, se celebrarán misas, el mártes próximo, en el Sagrario de la Iglesia Catedral, desde las cinco y media, hasta las once.

Su familia agradecerá la asistencia á dichos piadosos actos.

Hace pocos días, ha quedado abierta la recaudación del impuesto de cédulas personales en esta ciudad. Se expenden en la oficina de arbitrios, instalada en los bajos de la Casa Consistorial.

Se ha publicado el anuncio, para proveer por concurso la notaria vacante de San Mateo.

La Comisión provincial, conforme anunciamos, celebró ayer tarde, su última sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. Federico Magriñá, dejando ultimados todos los asuntos, que tenía preparados para el despacho.

Señalamiento de dias para el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento:

Lunes dia 21.—Benifallet, Pobla de Masaluca, Villalba, Alcanar, Aldover.

Martes 22.—Alfara, Ametlla, Amposta, Cherta, Freginals, Godall.

Miércoles 23.—Cénia Masdenverge, Santa Bárbara, Más de Barberans.

Registro civil

Dia 17 de Abril

Nacimientos: Ramón Tarragó Curto, Juan Bta. Emilio Fuentes Marco.

Defunciones: Josefa Sol Espuny. Matrimonios: Angel Castelló Risa, con Maria de la Cinta Castells Bel; Francisco Colomé Jardí, con Dolores Sanahuja Eurich.

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita, nuestro estimado amigo D. Vicente Calpe.

La Alcaldía de Vandellós, tiene expuestos al público, los repartos adicionales de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana, y el apéndice al amillaramiento.

Bajo una magnífica portada en cuatromía de Huertas, presenta *Blanco y Negro* esta semana, originales literarios y artísticos de primer órden. De las *doce planas en color*, merecen citarse especialmente *Sevilla en primavera*, ilustraciones de Huertas á un artículo de los Quintero; una *Juerga en Eritaña*, hermoso cuadro de García y Ramos; *La musa de mi tierra*, poesía de Reina, con dibujo policromo de Estevan; y un magnífico figurín de la casa Reutlinger, de París, á todo color.

Las actualidades, interesantísimas, se refieren al estreno de *Alma y vida*, al concurso de esgrima celebrado últimamente en Madrid, á los fallecimientos de los Sres. Robert, marqués de Linares y conde de las Almenas, al señor Aladro, rey de Albania, y al soldado boer Balderacchi.

Deben leerse la crónica de Blasco y los artículos de la señora Pardo Bazán, hermanos Quintero, Gabaldón y Pérez Zúñiga.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Traslado

Nuestro Director Sr. Domingo, ha trasladado su habitación á la calle de San Ildefonso, (ensanche del Temple) casa propiedad de D. Juan Brunet, piso 2.°, derecha. Con éste motivo, reitera sus ofrecimientos personales, desde éstas columnas, á sus amigos particulares y políticos, y les ofrece su nuevo domicilio.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 19 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 756'00. Mínima 756'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 29'00 Mínima 11'00 Media 20'00.

Evaporímetro, 3'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 16'00.

El alumno,
Joaquin Fabra.

El alumno,
Ramon Martí.

lleres de la Vda. de Juan Pibernat de Barcelona, que cederán en buenas condiciones.

Informatán en esta imprenta.

EXTRANJERO

(París, 18)

Lo que dice Krupp

Dicen de Berlín, que los jefes de la casa Krupp han manifestado que los cañones entregados á España son imejorables y que en todo lo ocurrido hay que atribuirlo á impericia en el manejo de los mismos.

De Bruselas

—Telegrafían de Bruselas que la Cámara ha celebrado una sesión muy agitada.

El Gobierno ha manifestado su propósito de que continúen los debates acerca del proyecto de revisión constitucional.

Se cree que el proyecto se votará hoy, y se teme que los desórdenes se reproduzcan.

Asciende á 350 000, el número de huelguistas.

Una compañía de la guardia cívica se ha resistido á obedecer el llamamiento del Gobierno.

Se ha reducido el número de trenes de mercancías en circulación.

Están celebrándose mitins que se vén muy animados, y en los que se pronuncian discursos violentos.

Los socialistas, en el caso de que venza el Gobierno, pedirán el arbitraje del Rey, haciéndole responsable de la sangre que pueda derramarse.

El viaje del Kaisser

—Un telegrama de Berlín dá la noticia referente á que el emperador Guillermo, restablecido por completo de su indisposición, se embarcó ayer á bordo del «Kromprinz Wilhem» para hacer un viaje por las costas de Noruega.

El soberano vá acompañado de una numerosa comitiva.

La reina Guillermina

—Según despachos recibidos recientemente de La Haya, el estado de la reina Guillermina, es casi el mismo.

La noche la ha pasado con menos agitación, pero la fiebre persiste.

Los médicos han dicho que ha desaparecido todo peligro.

Noticias de Madrid

(Del dia 19 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Los boers

Los boers fugitivos que se hallan en esta corte, parece que manifestaron deseos de presenciar una corrida de toros.

Enterada la empresa de estos deseos, les ha ofrecido un palco para la corrida del domingo.

Gómez Imáz

—El exministro de Marina Sr. Gómez Imáz, ha entrado á formar parte del grupo que acaudilla el duque de Tetuán.

Dimisión

—Ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente del Círculo liberal don Fernando Merino.

Conferencia

—El señor Merino ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación.

Comisiones

—El lúnes se reunirá en secciones el Senado con objeto de proceder al nombramiento de siete comisiones que han de entender en otros tantos proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Votos particulares

Al dictámen de la comisión que ha concedido el suplicatorio para procesar á los señores Blasco Ibáñez, Lerroux y otros diputados, han formulado los Sres. Saint Aubín y Bergamín cinco votos particulares.

El cadáver de D. Francisco de Asis.

—En el expreso de Irún han salido el príncipe de Asturias, el duque de Sexto y una sección de alabarderos, con objeto de recibir con los honores debidos el cadáver de S. M. el rey don Francisco de Asis.

Senadores y diputados

—Hoy se reunirán en el Congreso, las diputados y senadores gallegos con objeto de acordar los medios que se han de llevar á cabo para solucionar el conflicto próximo á estallar en aquella región con motivo de los transportes de ganado.

Copa de plata

—El alcalde de Madrid ha ofrecido una copa de plata como premio para el partido de foo-ball que proyectan celebrar los aficionados madrileños á esta clase de sport.

Los diputados militares

—Los diputados militares han visitado al ministros de la Guerra para pedirle que se cumpla extrictamente lo preceptuado en los estatutos de la Orden de San Hermenegildo.

El entierro

—El lúnes llegará al Escorial el cadáver del rey don Francisco.

El sepelio se celebrará con la pompa debida.

Se trasladará al Escorial el señor Montilla como notario mayor del Reino.

Representará á la Reina, el duque de Sotomayor.

Mochales y Tetuán

—Se han cruzado algunas cartas entre el duque de Tetuán y el marqués de Mochales, en virtud de las cuales recobra este último su completa libertad de acción.

Sección Oficial

Don Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido:

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias de cumplimiento y ejecución de sentencia dimanante de los autos de juicio declarativos de menor cuantia instados por D. José Navarro Cardona y los consortes don Federico Alsina Pocurull y D.ª Dolores Navarro Cardona, contra D.ª Teresa Ferré García en la calidad de madre y representante legal, de la menor Teresa Sangres Ferré, se saca por primera vez á la venta en pública subasta, la finca siguiente:

Una casa situada en el arrabal de la Cruz, de esta Ciudad, y calle del Comercio, antes carretera de Cherta, sin número; linda por la derecha con la de Felipe Chavarria y por la izquierda con herederos de Samora, y por detrás con Ramon Alemany, antes Francisco Sangres y Francisca Eixarch; este edificio se compone de restos de piso bajo y principal y mide la superficie de cuarenta metros, derruido en su mayor parte; y de valor *seiscientas pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el dia diez y seis de Mayo próximo y hora de las doce en la sala audiencia de este Juzgado: que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación; y que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa á diez y siete de Abril de mil nuevecientos dos.—*Dionisio Calvo.*—Por mandato de su señoría, *Diego Quinzá.*

Don Miguel Bau Isern, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que desde el dia de ayer ha quedado abierto al público el despacho de las cédulas personales para el año actual, de nueve á trece, en la recaudación de arbitrios municipales.

Tortosa 19 Abril 1902.

Miguel Bau.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Ingleses y boers

Barcelona 18—17'50.

La agencia Fournier, telegrafía desde París, que los jefes boers, reunicos en Pretoria, han aceptado las condiciones impuestas por Inglaterra para aceptar la paz.

Créese que ésta se pactará inmediatamente, si se confirma la noticia.—*Reig.*

Telégramas de hoy

La prensa

Madrid 19—11.

La prensa en general, aplaude la tendencia del proyecto de Ley presentado ayer á las Córtes por el señor Rodrigáñez, rebajando los derechos arancelarios, para la importación de carnes.—*N.*

Presupuestos

Madrid 19—12.

En los Ministerios se activa la redacción de los presupuestos para poder enviarlos muy en breve al departamento de Hacienda, según los insistentes deseos del Sr. Rodrigáñez.—*N.*

De necesidad preferente

Barcelona 19—17.

S. M. la Reina ha recomendado hoy en la visita que le ha hecho el señor Sagasta, la conveniencia de abordar de frente la cuestión de las subsistencias, gestionando la rebaja de los artículos de primera necesidad.

La Reina cree que procediendo así el Gobierno, podrán evitarse algunos conflictos.

El Presidente del Consejo ha manifestado á la soberana que el Gobierno estudia el problema con interés preferente y que seguirá tomando medidas en armonía con las ya iniciadas.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Asunción.—Tortosa

Pídase en todas partes el exquisito

CHAMPAGNE CODORNIU

De venta en los principales establecimientos

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tenga por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescente*s decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros, domiciliada en Cartagena

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

GARANTÍAS DEPOSITADAS: 12.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

RENTAS VITALICIAS

REPRESENTANTE GENERAL PARA CATALUÑA:

D. GUIDO SFORNÍ

Rambla de Santa Mónica, 2.—BARCELONA

SOLICITA BUENOS REPRESENTANTES.



CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrofulismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.